



Deloitte.

Modelo de Prevención de Delitos -
Ley N°20.393

Responsabilidad Penal de las
Personas Jurídicas

Junio, 2016

Modelo de Prevención de Delitos - Ley N°20.393

Objetivo

El presente documento tiene por objetivo exponer los elementos que considera el Modelo de Prevención de Delitos (en adelante MPD) implementado en Deloitte, bajo las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en los delitos contemplados en ella, a saber: lavado de activos, cohecho a funcionario público nacional o extranjero y financiamiento del terrorismo.

El MPD consiste en un proceso preventivo y de monitoreo a través de diversas actividades de control sobre los procesos o actividades que se encuentran expuestos a los riesgos de comisión de los delitos señalados.

Ley N° 20.393

Origen, alcance y configuración de la responsabilidad penal



El 2 de Diciembre del año 2009 se publica en Chile la Ley N° 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas y empresas del Estado por la comisión de los delitos de lavado de activos, financiamiento al terrorismo y cohecho a funcionario público nacional o extranjero.

Las sanciones previstas en la norma para la persona jurídica son:



- Multas
- Pérdida de beneficios fiscales
- Publicación de la sentencia en diarios de circulación nacional
- Prohibición temporal o perpetua de celebrar contratos con el Estado
- Disolución o cancelación de la persona jurídica



Para que se configure la responsabilidad penal se requiere que se den los tres supuestos siguientes conjuntamente:

- Sujetos que intervienen
- Beneficio para la persona jurídica
- Incumplimiento de la persona jurídica de sus deberes de dirección y supervisión

Se entiende que dichos deberes se han cumplido, cuando la persona jurídica ha implementado un modelo que prevenga la comisión de dichos delitos.

Modelo de Prevención de Delitos de Deloitte

Deloitte, en cumplimiento a la Ley N° 20.393, ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos, que tiene por finalidad monitorear los procesos y/o actividades que se encuentran expuestas a los riesgos de comisión de los delitos señalados.

La responsabilidad en la adopción, implementación, operación y supervisión del MPD recae en el Board (Directorio) de Deloitte y el Encargado de Prevención de Delitos. En esta labor estarán apoyados por el Comité de Ética y Cumplimiento.

Es responsabilidad de todos quienes se desempeñan en Deloitte, así como también de sus terceros intermediarios y clientes, aplicar y respetar las medidas que se impartan con el objeto de mantener un ambiente que prevenga situaciones de incumplimiento al Modelo de Prevención de Delitos.



Estamentos involucrados en el Modelo de Prevención de Delitos

El Board de Deloitte es quien vela por la correcta implementación y efectiva operación del MPD. Entre sus funciones están:



- Designar al Encargado de Prevención de Delitos
- Establecer sus medios y facultades
- Aprobar todas las políticas de la Firma destinadas a prevenir los delitos señalados en la Ley N° 20.393.



El Board de Deloitte ha designado un Encargado de Prevención de Delitos, quien es el responsable de la gestión del Modelo de Prevención de Delitos y de reportar semestralmente al Board.



El Comité de Ética apoya al Encargado de Prevención de Delitos en las diferentes actividades de control que éste efectúe en el proceso de identificación y análisis de denuncias que apliquen al MPD, la determinación de investigaciones y la posible aplicación de sanciones al respecto.

Elementos del Modelo de Prevención de Delitos

Políticas y procedimientos que ayudan a mitigar los delitos de la Ley N° 20.393, tales como:

- Política de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
- Política Anticorrupción
- Procedimiento de Canal de Denuncias
- Deloitte Policies Manual (DPM)



Hemos incorporado cláusulas relativas al cumplimiento del MPD en el Reglamento Interno de orden, higiene y seguridad, a los contratos de trabajo con colaboradores y con terceros,



Contamos con un canal de denuncias a través del cual, tanto los colaboradores como terceros externos, pueden reportar situaciones y/o conductas contrarias a los principios éticos de Deloitte, así como también al Modelo de Prevención de Delitos.
www.deloitte.com/cl/canaldenuncias



Implementamos cursos en modalidad e-learning para informar sobre la Ley N° 20.393, el Modelo de Prevención de Delitos, la Política Anticorrupción y la ley FCPA (Foreign Corruption Practices Act).



Oficina central

Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com

Regiones

Simón Bolívar 202
Oficina 203
Iquique
Chile
Fono: (56) 572 546 591
Fax: (56) 572 546 595
iquique@deloitte.com

Av. Grecia 860
Piso 3
Antofagasta
Chile
Fono: (56) 552 449 660
Fax: (56) 552 449 662
antofagasta@deloitte.com

Los Carrera 831
Oficina 501
Copiapó
Chile
Fono: (56) 522 524 991
Fax: (56) 522 524 995
copiapo@deloitte.com

Alvares 646
Oficina 906
Viña del Mar
Chile
Fono: (56) 322 882 026
Fax: (56) 322 975 625
vregionchile@deloitte.com

Chacabuco 485
Piso 7
Concepción
Chile
Fono: (56) 412 914 055
Fax: (56) 412 914 066
concepcionchile@deloitte.com

Quillota 175
Oficina 1107
Puerto Montt
Chile
Fono: (56) 652 268 600
Fax: (56) 652 288 600
puertomontt@deloitte.com

www.deloitte.cl

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, impuestos, consultoría y asesoría financiera, a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en cerca de 164 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a que sus clientes alcancen el éxito desde cualquier lugar del mundo en donde operen. Los aproximadamente 200.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser el modelo de excelencia.

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte será responsable de alguna pérdida sufrida por alguna persona que utilice esta publicación.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www2.deloitte.cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.